

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

ACTA N°. – 496
06 DE JULIO DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE:	H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO
SECRETARIA GENERAL:	DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

ACTA N°. – 496
06 DE JULIO DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:01 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 06 de junio 2026.
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
TOMA LA PRESIDENCIA H.C. EDWIN MARIN
EL PRESIDENTE: Muy buenos días para todos. Honorables concejales.

Sírvase, señora secretaria, hacer el primer llamada a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 06 de julio de 2026.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
SALAZAR CLAUDIA PATRICIA	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	()
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	()
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

ISAZA VALENCIA CATALINA
TRUJILLO TORRES JESUS DAVID
VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA
VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS
YEPES GUTIERREZ YENNIFER

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

LUNES 06 DE JULIO DE 2026

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
5. Estudio Proyecto de Acuerdo: No. 016 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CONTRATAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Ponente HC : JOHN FREIMAN GRANADA

CITADOS:

Dr.
JESUS DAVID PERDOMO
Secretaria de Planeación.
Municipio de Palmira.

6. Lectura de comunicaciones
7. Propositiones
8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

LA SECRETARIA :HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 492 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA: Estudio Proyecto de Acuerdo: No. 016 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CONTRATAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Ponente HC : JOHN FREIMAN GRANADA

CITADOS:

Dr.
JESUS DAVID PERDOMO
Secretaria de Planeación.
Municipio de Palmira.

EL PRESIDENTE: Se invita a la mesa principal al doctor Jesús David Perdomo, Secretario de Planeación,

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

Tiene la palabra el doctor Jesús David Perdomo.

Dr. JESUS DAVID PERDOMO, Secretaria de Planeación - Municipio de Palmira: Buenos días Presidenta, muchas gracias. Buenos días honorables concejales, las personas que están en el recinto y a quienes nos ven por redes sociales. Justamente en la sesión anterior habíamos solicitado y teníamos un cuestionario derivado de las diferentes observaciones, aportaciones, interrogantes realizados por los honorables concejales y también, digamos, la ampliación de la información con ocasión de la solicitud por la cual se solicita autorización al alcalde municipal para contratar un empréstito con destinación a la ejecución de proyectos de inversión en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

Y por supuesto, se dictan otras disposiciones para este caso desde el año 2024, la administración municipal inició esta gran transformación de Palmira a través de una ejecución que ha sido una ejecución, como lo pudieron ver en la presentación anterior, orientada desde las decisiones administrativas, desde las decisiones financieras, y que todo esto obedece a estos tres principios de eficiencia, seguridad y competitividad de nuestro municipio, con ocasión del cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo.

Esta visión está fundamentada en tres pilares que el señor Alcalde incluye dentro de su discurso y dentro de los proyectos que transforman a la ciudad como son una ciudad que se proyecta al futuro, una ciudad en equilibrio con la naturaleza y una ciudad con oportunidades para todos. Una promesa inicial que hablaba de 16 obras. Y hoy vamos en más de 100 obras que han transformado físicamente a la ciudad y que únicamente no han transformado esta, digamos, no se ha hecho únicamente una renovación urbana, sino que también se ha complementado directamente con avances sociales que terminan impactados por la transformación del municipio.

Entrando en materia sobre las inversiones de las obras por fuentes, específicamente aquellas relacionadas con el Fondo 908 del Crédito del año 2024 y que su ejecución inicia en el año 2025. Empezamos con la obra de las alamedas peatonales, la primera de ellas la Alameda de la Carrera 19, entre las calles 42 y 57, la carrera 28 entre las calles 36 a la 41, la carrera 28 entre la calle 74 y la calle 42.

La carrera 35 es de la calle 27 a las 52 y el desarrollo urbano de andenes de la calle 27, relacionada en la zona aledaña al INDER. Durante esta presentación les ofrezco disculpas, pero me voy a permitir leer literalmente los tramos que con los cuales se han hecho intervenciones en la ciudad y los montos específicos de cada una de las obras.

Y Para este caso, el recurso del crédito corresponde a 8.450.607.583 \$ en el Frente uno que lo hemos denominado así Complejos deportivos, se encuentra

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

el Complejo Deportivo, el barrio Llano Grande y el Complejo Deportivo de Villa del Rosario. El los dos, que suman una inversión de 8.527.769.425. El complejo dos, El Frente dos de los complejos deportivos es corresponden al complejo deportivo y cultural del barrio El Prado y el Parque Infantil de San Pedro, que corresponde a 4.952.723.676,45 \$ el frente tres que corresponde al Complejo Deportivo, el Barrio El Paraíso, el Complejo Deportivo, La Emilia y el Parque La Palmira, que corresponden a 4.862.018.611,20 \$.

El frente número cuatro corresponde al Parque Recreacional de Guanábana, que tiene una inversión de 3.759.156.948,47 \$ el frente cinco que corresponde. Hago parque y al parque. Deportes extremos, que corresponde a una inversión de 11.833.843.550 \$ a la obra del Centro de Bienestar Animal, que corresponde a 8.506.631.082,40 \$. Dentro de esta transformación está también la modernización del campo. El primero de ellos relacionado con los ascensores públicos y privados, dentro de los cuales corresponden a una inversión de 4.124.965.000 457.000.000,38 centavos, en lo que corresponde a la adecuación del estadio, una inversión de 12.606.241.024,98 \$.

En los proyectos relacionados con los estudios y diseños para diferentes obras de infraestructura, 1.458.000.773 708. En las alamedas de la carrera de la calle 42 con la carrera 19 hasta la carrera 24, una inversión de 3.356.402.818,52 \$, 35 mejoramientos de vivienda que ascienden a 519.613.811 \$ en la modernización del CAM, que corresponde a 5.756.161.418,88 \$ al bulevar de Ciudad del Campo, 4.559.785.209 \$ en tablonos del centro Social y deportivo tablonos, una inversión de 7.224.479.634 \$ al bulevar Parques del Olímpico, que corresponde a 6.006.884.427 \$ a los Centros de Desarrollo Infantil, entre los cuales tenemos el del Bolo Sembrador, la Carbonera Loreto y Roso, que equivale a 6.540.272.372 \$.

Estudios y diseños que corresponden a 46.538.428 \$. Suministros de materiales por 300 millones de pesos. Centro Excelencia en Salud de Zamorano, que corresponde a 6.368.000.000 de pesos. 600 perdón, 6.368.974.008 \$ para un total de 109.761 ocho 43 193,28 centavos. En este mismo sentido, los estudios y diseños realizados a la fecha que corresponden al Bulevar Ambiental del Norte de la carrera 38, con la calle 54 hasta la carrera 46 a el Bulevar del barrio Altamira y Bulevar de Ciudad del Campo. Bulevar del Prado, entre las carreras y 41, entre las calles 31 a la 42, Bulevar del Bosque Municipal, Bulevar La Utrera, Bulevar La Estación, Bulevar Palmeras, Carrera, Primera Bulevar, Parques del Olímpico. La calle 31 es de la carrera 33 a la Casa del Adulto Mayor de Palma seca el cd y del bolo El sembrador, La Carbonera Loreto Rozo.

Con Los andenes de la zona céntrica, el Centro de Estimulación Temprana del Bosque, el Centro Excelencia en Salud, La Emilia, El Centro Excelencia en

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

Salud de Rosario. El Centro Excelencia en Salud San Pedro, el Centro Excelencia en Salud y Centenario. Centro de Excelencia en Salud Zamorano. También la estabilización de la ladera donde se presentó movimientos de masa tipo deslizamiento en el sector Los Chorros, Corregimiento de tablones.

Estabilización de salud por socava miento lateral producido por el río Palmira en el sector alicantino. Fijación del margen derecha del cauce del río Nima y estabilización correspondiente al barranco talud en la cabecera, el corregimiento de Tengo, el Hospital de Bienestar Animal, el Parque Bolívar, la semi peatonalización de la calle 30 hasta las carreras 33 a la carrera 30, la Vía Los Ceibos, la Vía, la Balaustrada de Tablones, la Vía Potrerillos, que luce modernización del campo y el edificio social.

En el mismo sentido, el centro Excelencia en Salud, Ciudad del Campo. Los estudios de estabilización de contención y manejo de aguas superficiales para la mitigación del riesgo de la ciudadela de la ciudad. La Pereira, corregimiento de Juan Chito Palmira. Estudios para la reducción de riesgo geotécnico en el sector Monte Claro Zamorano, Municipio de Palmira. Estudios de protección para el control de flujos torrenciales en el sector del corregimiento Ayacucho, Palmira del Centro de Bienestar de Adulto Mayor de Palmira Urbano.

El parqueadero del Hospital Raúl Orejuela o Parque, el Hospital La Alameda de la calle 42, desde las carreras 19 hasta la carrera 24, el Centro Deportivo de Patinaje, el Centro Deportivo de BMX, el paso peatonal para Conectividad Intercedes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira, Valle del Cauca. Estudio de suelos también para diferentes zonas del municipio de Palmira.

Les hablé también de los 35 mejoramientos de vivienda, uno es de mejoramiento de vivienda urbana y otros de mejoramiento de vivienda rural con los rendimientos financieros del mismo crédito que están en las zonas poblado Lourdes, Hugo Varela, Villa, Diana, Caimito, Olímpico Municipal, Llano Grande, Ignacia Torres, La Libertad, Centenario, Coronado, El Sembrador, La Colombina, La Esperanza, Jorge Eliécer Gaitán y Molina 100 y Nacional Rural en La Herradura, Barranca, Chontaduro, Rozo, Potrerillos, El Bolo, Tablones, Cauca Seco, Guayabal. A mi me La Acequia y La Pampa para un total de 35 mejoramientos de vivienda entre la urbana y la rural. Como han podido ver en esta extensa lista de intervenciones, uno de los aspectos fundamentales para el municipio de Palmira en la transformación del Plan de Desarrollo está el aspecto relacionado con una movilidad inteligente. La construcción y modernización de vías en la zona urbana y rural han permitido mejorar la conectividad entre barrios, comunas y corregimientos, facilitando el acceso a oportunidades, por supuesto, y fortaleciendo la competitividad del territorio, sobre todo aquellos relacionados con la zona de media alta montaña que han sido fortalecidos en su infraestructura física.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

Por supuesto, las vías representan el camino de la economía local. Una calle en mal estado también, no solamente impide que lleguen los productos, sino también que aísla a las comunidades rurales y urbanas y frena, por supuesto, el desarrollo comercial. ¿Qué impactos y beneficios tiene esto? ¿Mitigan los tiempos de desplazamiento? Mejora la seguridad vial, facilita el acceso a servicios y oportunidades y se fortalece La integración urbano rural a nivel comunitario genera un valorización real e inmediata a las viviendas y incentiva el tránsito a pie también de las personas dentro de las diferentes zonas.

Dentro del aspecto de la movilidad inteligente, en la pavimentación de nuevas vías en la zona rural tenemos la vereda La Unión, en la Comuna nueve, el Callejón La Utrera, sector Los Abuelos en la Comuna 14, el Callejón La Gatera, en el sector de la Institución Educativa Francisco Miranda, en la Comuna 14, en la vía Potrerillos. Casé en la Comuna 16, el Callejón Ovando, sector Los Cuatro en la Comuna nueve, el sector Tablones Los Ceibos, Comuna 13, Callejón El Bolo, Sector La Reina, Comuna 11.

Total siete intervenciones en la pavimentación de nuevas vías en las urbanas tenemos diez intervenciones que son las relacionadas con la carrera 33 A entre las calles 23 y Parque El Sur, Barrio Nuevo, La Independencia y Chapinero, en la calle 57, entre las carreras 46 y 47 en el barrio Hugo Varela, la calle diez entre la Diagonal 32 y 32 A en los coches la calle diez B entre Diagonal 32 y 32 A En los coches también la calle 11 entre la Diagonal 32 y 32 a en los coches la Diagonal 32 a entre las calles diez y 11.

En los coches. La carrera 28 A entre las calles 67 y 69 en Ciudad de la Unión, la calle 68, entre las carreras 28 28 C en Ciudad de la Confusión, la calle 67 entre las caras 28 y 28 C en Ciudad de la Confusión y la Carrera 28 C entre las calles 67 y 67 B en la Ciudadela Confianto.

En el mantenimiento correctivo de la malla vial. 30 Intervenciones las relacionadas con la carrera 35 entre la transversal 35 y transversal 37, la carrera 41 con calle 51, la carrera 19 entre las calles 42 y 44, la calle 30 entre las carreras 13 tres y 13, la carrera 19 con calle 33, la carrera 25 con calle 59, la 30, la calle 33 con carreras 27 y 28, el sector perimetral del Centro Comercial Llano Grande, la carrera 32 con calle 30, la carrera 32 con calle 20, la carrera 31 con calle 16, la carrera 28, entre calles 17 y 18, la carrera 24 con calle 16 y la carrera 18, entre calles 19 y 24, la carrera 19, entre calles 18 y 23, la carrera 21. Entre las calles 16 y 17, la carrera 27, entre las calles 44 y 47, la Diagonal 65 con carrera 38, la carrera 18 con calles 47 y 48, la calle 18 entre carreras 47 y 48, la calle 25 con carrera 20, la carrera 28, entre las calles 23 y 25, la carrera 25 con calle 32, la carrera 24 con calle 32, la calle 13 entre carreras 24 y 24 a la carrera 24 a con calle 13 a la carrera 26

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

B con calle 12 a la carrera 41 con calles 41 y Calle 33 a la calle 29, entre carreras 33 y 33 a la carrera 27, entre calles 28 y 29, para un total de diez, siete nuevas vías pavimentadas y 30 intervenciones de mantenimiento correctivo de la malla vial para un total de 47 intervenciones en el tema relacionados con el espacio público efectivo. Una ciudad pensada Para Las personas, poniendo al ciudadano dentro del modelo de desarrollo. También se ha buscado la recuperación y construcción de espacios públicos. Por supuesto que van a fortalecer la convivencia ciudadana, la movilidad peatonal y la apropiación del territorio. Esto nos ha permitido recuperar y transformar zonas grises o de tráfico pesado en espacios activos de vida urbana, incrementando el uso del espacio público y promoviendo entornos más seguros y accesibles y aumentando la calidad urbana, por supuesto, a través del comercio y el turismo, mediante la instalación de restaurantes, cafés y vida nocturna, asegura, lo que genera empleo formal e inversión privada y aportan seguridad ciudadana pasiva debido a que las calles están iluminadas y concurridas y esto permite alejar la criminalidad del municipio.

En la categoría de espacio público efectivo, alamedas y bulevares tenemos en la Alameda de la Carrera 19, entre las calles 42 y 57 de los barrios coronados San Pedro y Poblado de Lourdes, corredor que atraviesa estos barrios con una población impactada directa del municipio de 349.294. La Alameda de la Cara, 28 entre las calles 36 y 41 de los barrios Colombia, El Bosque y Coronado, la Alameda de la Carrera 28, entre las calles 42 y 74 de los barrios Coronado, Poblado, Lourdes, Caimito y Molinos. La Alameda, 35 entre las calles 27 y 52 que atraviesa los barrios Olímpico, Colón, Colombia, Coronado y Caimito. El desarrollo urbano de andenes de la calle 27, el sector del Olímpico, la Alameda del RAPO entre las calles 42 y las carreras 19 y 24, San Pedro y Coronado.

El bulevar Ciudad del Campo, desde la del Campo que impacta 18.979. Palmira. Los Bulevar Parques del Olímpico a 7818 habitantes del Barrio Olímpico en los complejos deportivos y culturales, en lo relacionado en la línea Infraestructura para el desarrollo social. Por supuesto, buscamos en el mismo sentido, una reconstrucción del tejido comunitario y una atención integral de la población a través de complejos deportivos y culturales que son espacios diseñados como entornos protectores de paz y convivencia ciudadana.

Unos centros de desarrollo infantil que son infraestructuras sociales orientadas al impacto de la primera infancia y el apoyo a familias y madres trabajadoras y unos centros de bienestar del adulto mayor, que es una infraestructura social destinada a garantizar una vejez activa, digna e inclusiva para el adulto mayor. Aquí pueden ver las líneas de, digamos, a grandes rasgos, de los grupos de infraestructuras que se encuentran en el

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

proyecto de Acuerdo Municipal.

Dentro de los complejos deportivos, recreativos y culturales, tenemos el Complejo Deportivo, el barrio Llano Grande, que beneficia a 6370 ciudadanos de ese sector complejo deportivo de Villa El Rosario, que beneficia directamente a 1542. Palmira. Complejo deportivo y cultural del barrio El Prado, a 5970. Palmira. Un complejo deportivo. El barrio El Paraíso a 1908. Palmira. El complejo deportivo de la Emilia a 7122. al Centro Social y Deportivo de Tablones que beneficia directamente a 2090. Palmira del sector. Por supuesto, sabemos que esto impacta directamente a todo el territorio, pero estamos trayendo los impactos específicos de la comunidad que se benefician cada uno de los barrios y sectores. El Parque Recreacional Guanábana, el corregimiento de Guanábana a 2254, Palmira, el Parque Deportes extremos pues a todo el municipio.

El Parque Infantil de San Pedro a 12.616. Palmira. El Parque de Palmira a 3550. Palmira.

En el mismo tema relacionado con los centros deportivos, recreativos y culturales, el Complejo Deportivo Barrio Llano Grande a 6370. Palmira. El Complejo Deportivo de Villa El Rosario a 1542. Almirantes. El Centro Deportivo y Cultural del Barrio El Prado a 5970. Palmira. Al centro del Complejo Deportivo del barrio El Paraíso a 1908. Palmira Complejo Deportivo La Emilia a 7122, Tablones 2090. El Centro Nacional de Guanábana al 2254. Ya habíamos dicho go Park y también San Pedro y la Palmira. En el Centro de Desarrollo Infantil, el del Bolo a 4389. El del sembrador a 13.000 cien to 85, Palmira, el de la Carbonera, a 59.944. Palmira al de Loreto a 1075 y el 14.791. Reitero, son los habitantes de la zona específicamente circundante, pues terminan beneficiando a todos los Palmira.

Habiendo dicho lo anterior, Presidenta, y de acuerdo a la solicitud realizada por el Honorable Concejo Municipal, hemos traído con detalle las obras, las intersecciones, las vías, las carreras, las transversales, los proyectos deportivos, los proyectos culturales, los proyectos de gran impacto que al final terminan y redundan con la inversión que a la fecha llevamos un una ejecución de 109.000.761.843 43,100 93,28 \$ del fondo 908, que incluyen, por supuesto, las obras y las interventoría realizadas con el crédito vigente, que era una de las consultas que el Honorable Concejo Municipal nos realizó.

Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto. El doctor John Freeman Granado va a hacer uso de la palabra ponente de este proyecto porque tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

H.C. JHON FREIMAN GRANADA : Gracias, Presidenta. Con los buenos días al Secretario de Planeación. Las personas que nos escuchan en esos momentos por el Burnley y quienes nos acompañan en las gradas. Presidenta Pues este es un es un detallado de la inversión de los 120 mil millones de pesos que se hicieron frente al primer empréstito, donde se da a conocer a lo largo y ancho que se ha hecho con esos recursos en que se invirtieron En que. Están impactando en la ciudad con cada uno, divisiones, puntos, comunas y demás.

Queríamos conocer esta información para contrarrestar con la información que se tiene de el proyecto de acuerdo empréstito 20 24. Esencialmente. Y donde en uno los documentos adjuntos. Pues quedaron contempladas las proyecciones de bonos de unas obras. Y sí voy a preguntarle doctor David Trujillo Perdomo perdón usted la David Trujillo, que es mi ex presidente.

Si es mi amigo y compañero y y que lo conecten ahí también. Pero si quisiera preguntarle el David Perdomo por algunas obras que son importantes que estaban proyectadas y que aún no la vemos aquí, sí quisiera saber si dentro del marco de los 80 mil millones de pesos que hay priorizadas esas obras, y lo voy a hablar, por ejemplo, de algunas, el Centro de Eventos, Innovación y Ciencia que se ha mencionado de que va a quedar a la altura de lo que hoy se conoce como el Coliseo de Ferias, donde inicialmente se tenía una posible inversión de 19 mil millones de pesos, que hasta ahora esa inversión no se ha dado, pero que igualmente no sé si ese proyecto se está priorizando para invertirlo dentro de los 80 mil millones de pesos. El dos. El Centro Cultural y Deportivo del corregimiento de Rozo, que se tiene una inversión cuantiosa de 12 mil millones de pesos, donde se está haciendo un trámite por la sociedad Activos especiales para solicitar un predio que en estos momentos tiene 17.000 metros cuadrados, que está ubicado a la altura del kiosco donde Pacho, en el sector de Tres Esquinas, entre Rozo y la Torre, especialmente para los que van y visitan periódicamente la zona tres, los Complejo Deportivo de Palma Seca, Coronado, BarrancAS y que esencialmente se han llevado a diferentes sectores y se ha promulgado hoy que se va a hacer unos unos complejos en estos diferentes sectores y que hoy en algunos no hemos visto los avances, como por ejemplo en el sector de Maine, donde se proyecta una inversión de 4.500.000.000 de pesos, pero hay que crear un predio que en lo cual estuvo en esa socialización y creo que varios mis compañeros también estuvimos en esa socialización y quisiéramos saber si está contemplado posiblemente entre esos 80.000 metros, igual que lo de Barrancas y Coronado, que también aquí estaba mi compañero.

Del Concejo Yulver, que también igualmente creo que está inquieto por esa inversión que se puede desarrollar en ese sector, igual que Palmaseca y la Casa del Adulto Mayor, que también se pronosticó o proyectó en Palma Seca. Sí, quisiera saber y conocer esa parte y los recursos que se requiere para los

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

centros de excelencia de salud de El Caimito, La Emilia y los otros sectores.

Sí, con este recurso que hoy se está solicitando de esos 80 mil millones, pues se van a tener contemplados la inversión de estas obras, igual que el parte el Parque de Villa Praga, que socialmente queda el zamorano. Lo que si no estoy mal y la memoria no me falla, entonces sí quisiera conocer porque esto se tenía planteado, proyectado, presupuestado y pues hoy no se ha materializado.

Y quizás así entre los 80 mil millones de pesos que se van a solicitar hoy, pues van a tener contemplado estas diferentes obras, igual que el tema de la terminal de transporte del municipio Palmira, que es un proyecto de gran envergadura, que los Palmira pues están esperando que en esta administración se saque adelante, aquí dentro de los 120 mil millones de pesos se incorporaron unas obras que inicialmente posiblemente no estaban contempladas, como la adecuación del estadio por 12.500.000.000 de pesos, los ascensores del Calama, la modernización del CAM, que entre dos asciende a cerca de 10 mil millones de pesos y lo que tiene que ver con mejoramiento de vivienda, porque este dato sí me sorprende porque no lo tenía por ninguna parte dentro del radar y con los recursos de créditos y invirtiera, que está muy bien 521 millones de pesos en 32 mejoramientos de vivienda en algunos puntos y corregimientos del municipio de Palmira. Entonces sí quisiera conocer si esas obras que le he mencionado, que le repito inicialmente estaban presupuestadas, proyectadas, pero se van a tener en cuenta dentro del marco esto, estos 80 mil millones de pesos, porque dentro de los 120 mensualmente no estuvieron dentro de su proceso de ejecución.

Ya vimos cada uno y al detalle de las obras que se están impactando y que obviamente están haciendo la transformación del municipio de Palmira y que pues piensa hacer el alcalde conjuntamente con su gabinete, conjuntamente con la Secretaría de Planeación e Infraestructura y demás, pues han tomado la decisión de invertir en estos importantes sectores y creo que ha sido una forma objetiva, de una forma razonable y creo que una forma donde la comunidad ha venido solicitando este tipo de obras, pero sí necesitamos también darle respuesta a algunos sectores, algunos territorios que hoy están solicitando este tipo de inversión y están a la espera de que en esta administración se vea cristalizado muchos de estos sueños que durante años ellos han venido solicitando, han venido a cara, que andan medios solicitándole al ente territorial y que creo que estamos en un buen momento para sacar adelante estas obras. Espero Secretario de Planeación, Jesús David Perdomo, le me guardo el segundo apellido porque casi no lo sé. Pronuncia muy bien. Entonces se tengan contemplados, incorporados, proyectados, planificados, estructurados, diseñados estas obras para darle respuesta a la comunidad, a los territorios, a la gente. Porque si bien es cierto, hemos llevado el municipio a un proceso de transformación, de

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

inversión, de progreso y desarrollo, pero igualmente cada día se necesita la respuesta a más territorios en lo que son propuestas de solución. Y aquí hay algunas que quedaron dentro del tintero. Decía los abuelos y que hoy necesitamos que en esta administración, con estos recursos que se están estudiando, que se están analizando, que este Concejo a tomar la decisión de aprobar o no podemos responderle a la gente sobre sus diferentes necesidades, pues esa es la pregunta que yo a hoy le haría usted secretario, mañana o no sé Presidente, creo que mañana tenemos las tareas y para lo que tiene que ver con el marco fiscal de mediano plazo, cómo hackear el comportamiento de la deuda, cómo está en estos momentos la cartera y esencialmente hay unos recursos que ya se invirtieron y necesitamos saber estos en qué se van a invertir para ver. Respuesta La comunidad, esencialmente frente a las inversiones y a las obras que en algún momento fuimos a territorios a mencionarlas y que hasta el momento no hemos visto procesos de evolución en su ejecución.

Gracias señora Presidenta, muy amable, muy, muy garante el proceso democrático democrático del uso de la palabra. Gracias.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Edwin Marín.

H.C. EDWIN MARIN: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días para todos mis compañeros del Concejo, al público que nos acompaña aquí en el hemicycle, quienes lo ven también por las redes sociales. Saludo especial al Secretario de Planeación, doctor Jesús Perdomo. Secretario Yo estoy haciendo un ejercicio frente a este esta presentación que usted hace y comparándola con el proyecto de acuerdo por el cual se realizan adiciones al presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 20 25 y se dictan otras disposiciones, que es donde básicamente se adicionar con los recursos del primer empréstito.

En este pues especificaban varias obras de las cuales Pues yo me voy a permitir aquí hacerle, pues como leerse las conozco Para los informes y ya mis compañeros mencionó varias, pero voy a tratar de de complementarlo. Obras que sí aparecen las que soy coinciden las El Parque Infantil de San Pedro, el Complejo Deportivo Llano Grande, Complejo Deportivo Bella, El Rosario, Complejo Deportivo y Cultural El Prado, Complejo Deportivo El Paraíso, Complejo Deportivo La Emilia. Parque. La Palmirana . Hospital de Bienestar Animal. Centro Social y Deportivo. Tablones. Parque Recreacional. Juana Banal. Bulevar. Parque El Olímpico. Bulevar Ciudad. El Campo. Centro de Estimulación temprana. El Bosque. Aparecen estudios y diseños. Casa El

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

adulto mayor de Palma cerca Estudios y diseños Centro de Excelencia en Salud Zamorano. Centro de Desarrollo Infantil. El Bolo, El Sembrado, La Carbonera, Loreto y Rozo del listado del proyecto de acuerdo a adiciones.

Las obras que no aparecen. Centro de Excelencia de Salud. La Emilia. Centro Excelencia de Salud. Sabes que Centenario Centro de Excelencia de Salud y Mitos Centro de Partido Ciudad. El campo de lista original aparece como obra. En la presentación únicamente aparece Bulevar de Ciudad el Campo en tema de parques y espacio público. No aparece el Bulevar Barrio Altamira, Bulevar Ambiental del Norte, Carrera 38, Calle 54 hasta la carrera 46.

Ya el bulevar de la Buitrera, el Parque Bolívar, en tema de escenarios deportivos, no aparece el Centro Deportivo de Barrancas, el Complejo Deportivo y a Jaime, el Complejo Deportivo de La Pampa, el Deportivo Monte Claro, el Complejo Deportivo Palma Seca, el Complejo Deportivo de Coronado, el Centro Deportivo Cultural de Roso y la pista de moto y velocidad.

Y como equipamiento no aparece la obra más costosa que tenía el empréstito, que era el Centro de Eventos de Innovación y Exposición Internacional de Palmira. Es decir, nosotros hicimos secretario en ese momento unas adiciones del presupuesto para unas obras específicas, pues hay que dejar clara a la opinión pública que el prestigio efectivamente, pues si se ha ejecutado, que si aparece la inversión, simplemente que pues no coincide en gran parte con lo que se había planeado.

Y pues nosotros, secretario, aprobamos de buena fe un empréstito y un proyecto de acuerdo para adiciones, y lo que no espera es que se invierta, pues para lo que quedó aprobado en ese sentido, de pronto, para que nos dé claridad y sobre todo secretario, creo que es importante, ya que este es uno de los puntos de acuerdo más importantes para el desarrollo de la ciudad y haré claridad a la opinión pública.

¿Y qué se va a hacer? ¿Qué no se va a hacer? ¿Que va a quedar en estudios? ¿Creo que los Palmira y me incluyo, como Palmira, no? También reconocemos en la administración del alcalde Víctor Ramos un gran avance. No estamos diciendo aquí que la plata no se vea invertida, No, por el contrario, yo soy un defensor de que la administración ha sido, digamos, hacia algo que si en algo ha brillado esta administración es a la hora de ejecutar, pero eso no quita, pues que no revisemos para que se aprueban las cosas y que al final pues se terminen haciendo otras y que en estos 80 mil millones de pesos también.

Secretario, es importante y pertinente que dejemos claro en qué obra se va a invertir y pues que efectivamente eso se cumpla. Estamos en la recta final. Sé que en en les pasa, pues que hay que hacer cambios, modificaciones. Nosotros, como Consejo de hecho, hemos autorizado casi todas las modificaciones que la Administración ha propuesto, pero si de verdad que

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

faltan demasiadas obras que quedaron contempladas en esa visión presupuestal y creo que hay muchas comunidades en varios sectores que nos piden, hay claridad frente a si estas obras se van hacer, si no se van a hacer, si van a que ahora en estudios entendemos que a veces es imposible hacerlas todas, pero sí hay comunidades que nos preguntan específicamente por las obras que impactan su sector, Así que para que nos brinde claridad. Secretario Frente a lo que mencionamos y también yo creo que es importante dejar claro cómo se van a invertir los 80 mil millones de pesos que hoy solicita la Administración. Sería eso Presidenta

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto tiene el uso de la palabra el concejal Juan Carlos Valencia.

H.C. JUAN CARLOS VALENCIA: Muy buenos días. Gracias señor Presidente. Un cordial saludo a la Mesa Directiva, a los honorables concejales, Público presente y a quien nos sigue en las redes sociales. Tengo tres preguntas Es secretario la primera es que se habla de unas 120 mil millones de pesos. Al ver aquí el informe miro ejecutado 109 mil millones de pesos. Quisiera saber si falta para ejecutar de ese crédito, si las obras que están fueron fulminada al 100% o le falta terminación.

La otra pregunta es que miro las obras subsiguientes, la descripción, pero no veo pues el presupuesto asignado para aquellas horas. De acuerdo pues hacia el futuro. ¿Según los estudios, cuánto se va a invertir? No, no veo la inversión para para así sumar, pues El Proyecto que tienen para el nuevo empréstito. Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Jennifer Yepes.

H.C. YENNIFER YEPEZ: Gracias, Presidenta. Pues digamos que entre el concejal Marín y Juan Carlos, creo que redondear con lo que yo iba a preguntarle al secretario, a la Administración, porque Clara, una de mis de mis incógnitas, era cuáles fueron las obras financiadas en el primer empleo, que hoy se encuentran ejecutadas al 100% y que obras que inicialmente hacían parte del primer crédito ahora están siendo incluida y financiadas por el segundo crédito.

¿Y cuáles son las razones técnicas, jurídicas y financieras si en algún momento sucedió esto? No sé si, si, si, si, si, en algún momento se contempló eso y quisiera saber si es así, cuáles son las obras que le hacen falta a este financiamiento del segundo crédito. ¿Por qué razón Jesús? Porque resulta,

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

acontece que nosotros como concejales claramente aprobamos y sabemos que las obras se han aterrizado. ¿Los Palmira no las hemos visto cuando recorremos las calles de nuestra ciudad, pero también entendemos que la ciudadanía está también o mal informada o como siempre, nosotros terminamos siendo los malos de la película donde están diciendo miren, están otra vez aprobando un crédito y nos dan palo como un verraco a los políticos o a la gente que está sentada acá y nos dicen para qué?

¿Por qué? ¿Y si nosotros le explicamos para qué? No lo podemos explicar de una manera técnica, porque la gente no va a entenderlo a manera técnica en cuanto a lo político, en cuanto a lo administrativo público. Pero yo creo que estos espacios son para aclararle a las personas, porque hay todos los concejales estamos mirando un crédito nuevo para la Administración, cuál va a ser su ejecución, cuáles van a ser ese, ese valor agregado cuando los beneficios para la ciudadanía y porque también el Concejo debe aprobarlo.

Entonces para mí es muy importante tener esa claridad y no sé a quién le corresponde, si a usted o a la Secretaría de Hacienda. No tengo ni idea, pero me gustaría que lo hiciera de una manera rápido y claramente. Este es el espacio para que puedas aclarar toda esta situación. Gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Alexander González Nieva.

H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Gracias, señora Presidente, para solicitarle muy Respetuosamente un receso a MINUTICOS Para hacer la instalación de la Comisión de Presupuesto que la Tenemos programada para las 10:00. Muchas gracias, señora Presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto declaramos un receso de cinco minutos. Sírvasse, señora Secretaria, certificar el quórum.

LA SECRETARIA: Hay quórum, Presidenta.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doctor Jesús David.

DR. JESUS DAVID PERDOMO, SECRETARIO DE PLANEACION DE PALMIRA: Muchas gracias, Presidenta. Bueno, hay cuatro intervenciones. La primera, el concejal Joan Freedman. Aquí estoy hablando internamente con el secretario Infraestructura y con su equipo de trabajo, en la que le

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

hemos solicitado una lista detallada que les haremos llegar a través de un informe escrito a la corporación con el porcentaje de ejecución de cada una de las obras que ya se han realizado con ocasión del empleo anterior y las que están pendientes todavía o que no han sido culminada.

En que he estado de avance Y con esto le respondo también a la concejal Jennifer. Cuáles son las razones administrativas, técnicas y jurídicas por las cuales no se han culminado estas obras o no se ha iniciado la ejecución de las mismas, si es el caso en que no se hayan hecho, por ejemplo, el tema de los centros de salud, que nuestro proyecto, el Centro de Salud de Rozo, por ejemplo, duró cerca de 14 meses en el Ministerio de Salud, esperando viabilidad técnica después de haber cumplido con todos los criterios.

Entonces sé que habrán razones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras, como usted bien lo mencionó. Concejal Jennifer, para que la Secretaría de Infraestructura nos haga llegar este informe. Por supuesto, también mencionar concejal Ya Humphrey, que pues creo que el informe de lo que ya se ha hecho y concejal Edwin es bastante detallado sobre las más de 100 intervenciones que se han hecho en el municipio con ocasión del crédito de los 120 mil millones de pesos, tanto en infraestructura física vial como en infraestructura cultural, deportiva y social en el municipio de Palmira.

También le ha solicitado concejal Edwin y Juan Carlos y Jennifer también a los cuatro le respondo allí la lista detallada de las intervenciones que se pretenden hacer con el nuevo proyecto Acuerdo de la empresa de los 80 mil millones de pesos. Porque lo que respecta al plan de desarrollo, recordemos que nosotros lo tenemos por ejes estratégicos, es decir, que para la Secretaría de Planeación se hacen por infraestructura deportiva, infraestructura cultural, infraestructura social y ya la Secretaría de Infraestructura será la secretaría correspondiente que nos podría ayudar con el informe que coincido con ustedes, habrán razones por las cuales estos y perdón, habrá razones por las cuales estos proyectos a la fecha no se han concluido Y Doctor Juan Carlos lo siento, usted preguntaba qué falta y ya le pedí a la secretaría Hacienda que nos ayude con un informe corto de los compromisos que hay con ocasión del Fondo 908 de la empresa, que están relacionados con obras. Pues porque ya también estos recursos están comprometidos. Y bueno, el listado ya el doctor Juan Carlos respondí también, al igual que con los otros concejales y listo.

Esa serían. Entonces queda el informe de la ejecución física de las obras del crédito anterior que se han hecho, el porcentaje en el que van las que todavía no se han hecho. ¿Por qué? ¿Cuáles son esas razones? Cuales si se van a lograr hacer con ese crédito Y el nuevo crédito, cuál sería el listado de las obras y la distribución, por ahora financiera de esos 80 mil millones de pesos que los haré llegar.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

Presidenta una vez tengamos la información por parte de Infraestructura y de la Secretaría de Hacienda, concentrados en la Secretaría de Planeación y comunicados a ustedes. Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Karen Martínez.

H.C. KAREN MARTINEZ: Gracias, Presidenta. Bueno, pues yo creo que ya después de la intervención de mis compañeros y solicitarle al secretario, para mí es muy importante que se informe que ustedes nos pasen con relación a los proyectos que se van a realizar con este nuevo propósito. O sea, obviamente antes de que se haga el cierre del estudio en el entendido en el que creo que mañana es el último estudio que tendremos sobre el proyecto, De acuerdo, entonces sí sería muy importante que llegara antes de realizar el cierre del estudio.

Gracias, Presidenta.

EL PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Para la inquietud de la concejal Karen Martínez, tiene el uso de la palabra secretario.

DR. JESUS DAVID PERDOMO, SECRETARIO DE PLANEACION: Sí. Gracias, Presidenta. Por supuesto. Lo haremos llegar. Justamente. Es que vendrá que al doctor Diego Fernando Saavedra y a su equipo de trabajo, tanto las consultas anteriores como esta, efectivamente que hagan llegar el informe del nuevo empréstito y el listado debe ser antes de realizar el cierre del estudio y tomamos juiciosa nota.

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Juan Calos.

H.C. JUAN CARLOS VALENCIA: Muchas gracias, señora Presidenta. Tendré en cuenta que en la mesa hay una proposición para la Secretaría de Seguridad. Me gustaría con tener la voz con amabilidad para los proponentes, si se le adiciona la invitación al comandante de Policía Palmira, al comandante del Batallón y al comandante de la subestación del corregimiento de Roscio, para que se le agregue esa invitación. Si existe la posibilidad para tener todos los actores de seguridad del municipio de Palmira, aquí y hacer un control exhaustivo de lo que está pasando en la seguridad para que todos participemos y y tengamos en cuenta en que van se va y que proyectos hay para para mejorar día a día este proceso o problema que tenemos el municipio de Primera. Gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto. La palabra la tienen los concejales proponentes de la secretaria de Gobernación, Seguridad e Seguridad.

H.C. JHON FREIMAN GRANADA: Muchas gracias, Presidente. Si Concejal Juan Carlos, si estoy de acuerdo o solamente le preguntaría si quiere adicionar alguna pregunta específica, ya que el cuestionario que construimos pues atiende solamente a la Secretaría de Seguridad entonces. ¿Si usted quiere adicionar alguna pregunta a los invitados sería bueno, pues para que yo sepa, o si tiene que rendir algún tipo de informe o colaborar con algún tipo de información que complemente lo que ya le solicitamos a la Secretaría de Seguridad, sería solamente eso, Presidenta Entonces colocaré en consideración como una proposición. Ahí te lleva a la que ya existe. Gracias.

EL PRESIDENTE:
Tiene el uso de la palabra el concejal Juan Carlos.

H.C JUAN CARLOS VALENCIA: ¿Cuál es Esa pregunta? La dejamos en contexto.

H.C. FREIMAN GRANADA: Presenta la proposición para adicionar la a la que ya está. Entonces, si usted tiene unas preguntas adicionales o si solo que tengan esos invitados para que den respuesta a la que ya está.

H.C JUAN CARLOS VALENCIA: Entonces que vengan estos invitados porque ya tienen las allí. Yo pienso que es suficiente por que allí entra el cuestionario, hay una donde se les pregunta a ellos lo que se hace y lo que

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

tenemos hacia el futuro.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra. El concejal es de Marín.

H.C. EDWIN MARIN: La proposición que hicimos es específica la Secretaría de Seguridad. Entonces lo que yo sugiero es que si se van a invitar a ellos a hacerles algún tipo de pregunta, porque si no van a venir y pues como que no, no traen ningún tipo de información o no saben ni a que lo están invitando, porque insisto, las preguntas son solo para la secretaría de seguro. Entonces que no quede en la proposición solamente como invitados, sino de pronto algo que pueda complementar tal vez a lo ya he preguntado a la Secretaría de Seguridad entonces, sería como adicionar los invitados y hacerles alguna pregunta específica a cada uno de ellos. Yo creo que quedaría mejor así, sería Eso Presidenta, gracias.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto tiene el uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Valencia.

H.C. JUAN CARLOS VALENCIA: Gracias Presidente, Gracias Juan Luis. Entonces cuatro preguntitas de las más adicional ya se las paso por sí para que quede en la proposición. Vale.

EL PRESIDENTE: Perfecto. Entonces, en consideración la proposición que hace verbal el concejal Juan Carlos para adicionar unas preguntas a la proposición inicial,tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Ochoa.

H.C. ANTONIO OCHOA: Gracias señora Presidenta o presidenta. Simplemente es sugerirle a nuestro compañero Juan Carlos que hoy organice las preguntas y Mañana presentar la Proposición activa y crea que cuenta con nosotros, porque me parece con tiempito lo hacemos. El que manda Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra? Luz angela vazquez.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias, Presidenta. Con los muy buenos días para todos los concejales, para el doctor Jesús David, para la mesa principal, para todos los que nos ven y nos escuchan por frivolidad y los que nos acompañan aquí en el hemiclo del Consejo. Presidenta y pues quiero

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

manifestarle a usted, yo sé que hay pendiente para lo que se va a hacer de los servi públicos.

Hoy quiero decirle a usted que yo sí quiero que estemos, si temos ausencia, el sábado. No lo dije en varios porque estamos era en una ceremonia. ¿Por qué no podemos seguir nosotros los almirantes y los concejales? Siguiendo con esta situación que se está presentando el día viernes, terminando el Concejo Municipal, me fui para las oficinas de ciencia. En el recreo hice la fila común y corriente y ya a las 11, a las 11 y 35, cuando yo estaba allá a siete personas, porque ellos van entrando y a cinco personas sale una funcionaria, dice que ya no pueden atender más gente, que por qué ya debemos volver a la una y media.

Entonces yo le digo venga, pero es que ustedes mismos dicen que atienden hasta las 12:30 y dice que no, que eso es de adentro, entonces pues yo hice un video, hice un video y cuando ella vio que yo hice el video, pues ahí mismo, ahí mismo ella se entró y le dije aquí no nos vamos a mover. Y la gente también disgustada y cuando viene para acá dice que bueno, que van a hacer después de yo ya derecho el video, entonces ahí sí dice que van a hacer una sesión y que van a entrar diez personas.

Claro, ellos contaron de que entre esas diez pudiera ingresar yo cuando estaban haciendo ingresar era a cinco personas. Entonces me parece que eso no, no lo podemos nosotros pues a colectar, porque entonces si yo no fuera hecho el video y si ellos nos dan cuenta que yo soy concejal de Palmira, entonces no atienden a nadie, entonces yo sí quiero que por el concejo municipal citemos a los de Esencia, porque fuera eso es que yo iba a hacer un reclamo por el alto costo que tenemos nosotros.

Entonces yo quiero hoy dejar aquí plasmado en el Concejo Municipal de qué hacerse a los sistemas y que respete, respete los palmeras. No imaginé que había una señora que venía de Tenerife y iban y le estaban diciendo que tenía que esperar hasta la una y media la tarde de Tenerife. Perdón, de cal usé y que tenía que esperarse hasta la 13:30 de la tarde.

Y afortunadamente, pues la señora estaba tránsito mío y alcanzó a ingresar. Entonces yo sí quiero, Presidenta, que con sus buenos oficios miremos cómo citamos a Asepsia aquí, al Concejo Municipal y que y que que nos ayuden a que, a que esto no puede pasar en el municipio de Palmira. Gracias, Presidenta. Con gusto, concejal.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, Presidenta. Presidente. La proposición concejal Presidenta, en aras del tema del proyecto de acuerdo que tiene que ver con el empréstito, le pidió el favor a Jesús David Trujillo Perdomo Perdomo. A la Secretaria General que está incluida en la parte de atrás que mañana viene. Creo que la Secretaría de Hacienda y que ojalá se

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 496

cite también a la Secretaría de Infraestructura en la sesión que usted crea pertinente para mirar el avance cada uno diferentes obras y proyectos que así que hacen parte de los 120 mil millones de pesos que se invirtieron inicialmente, los cuales hay 109.000 ya comprometidos, invertidos y todo. Y si se conoce las los proyectos que se van a incor por ahí dentro de los 80 mil millones de pesos, esencialmente era eso que quería mencionarle. Presidente gracias.

EL PRESIDENTE: Siendo las 10:29 a. m., se levanta la sesión se cita para mañana a las 9:00 a. m.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 “De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas”. Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ELIZABETH GONZALEZ NIETO
Presidente

EDWIN FABIAN MARIN MARIN
Primer Vicepresidente

ORIGINAL
FIRMADO

NELSON TRIVIÑO
Segunda Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo